



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
ESTADO No. 059-

PROCESO	RADICADO	ACTOR	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUADERNO
Sucesión	732834089002-2019-00134	Angie Lorena Martínez Castro	José Heriberto Martínez Urrego	13/07/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00089	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhon Alexander Suárez Villegas	13/07/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00092	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Adrián Ospina Manrique	13/07/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00099	Banco Agrario de Colombia S.A.	Juan Gabriel Vanegas Flautero	13/07/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2021-00047	Rodrigo Bustos García	Melva Giraldo Villegas	13/07/2021	MC
Ejecutivo con garantía real	732834089002-2021-00076	Bancolombia S.A	José Manuel Rodríguez Osorio	13/07/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2021-00082	Banco Agrario de Colombia S.A.	Alirio Osorio Monroy	13/07/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2018-00177	Aura Buitrago de Sandoval	Rosalba del Pilar Londoño Posada	13/07/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2020-00077	Banco Agrario de Colombia S.A.	Robinson Quiroz Arango	13/07/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2013-00079	Banco Agrario de Colombia S.A.	Gloria Islen Castro	13/07/2021	MC
Ejecutivo	732834089002-2016-00191	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Hernando Giraldo Patiño	13/07/2021	MC



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
ESTADO No. 059-

Ejecutivo con garantía real	732834089002-2018-00103	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Niray Ospina Macías	13/07/2021	MC
Ejecutivo	732834089002-2018-00107	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Ovidio Betancourth Arcila	13/07/2021	MC
Ejecutivo	732834089002-2018-00151	Banco Agrario de Colombia S.A.	Natanael Mejía Díaz	13/07/2021	MC
Pertenencia	732834089002-2018-00029	Rodrigo Ramírez Álvarez	Álvaro Viana Alzate y otro	13/07/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2021-00010	Cooperativa de Ahorro y Crédito – CESCA	Krissly Johana Poloche Castro	13/07/2021	1
Ejecutivo	732834089002-2021-00016	Banco Agrario de Colombia S.A.	Sandra Milena Galindo Pérez	13/07/2021	1

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021) siendo las 08:00 am

FERNANDO MANRIQUE COBOS¹
Secretario

¹ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.